

# EL IRIS

Núm. 4.967

DIARIO CATOLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.° Quadralo, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.° 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 7 de Noviembre de 1929

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA



Los valores intelectuales descansan sobre la base de una naturaleza sana y robusta o sabiamente conducida.

ROI JUVENAL  
JARABE DE HIPOFOSFITOS  
**VINCI**

el más eficaz restaurador  
de energías agotadas



## Congreso Eucarístico Internacional

### Cartago

No son ya pocos quienes se preguntan qué vernos en Cartago durante los días del Congreso Eucarístico Internacional que allí ha de celebrarse en el próximo mes de Mayo? Bien puede asegurarse no faltarán espectáculos tan conmovedores como los presenciados en Congresos anteriores: al Comité permanente incumbe el lograrlo, reproduciendo en la futura asamblea, con las variaciones propias de lugar y de tiempo, cuanto en las precedentes hubo de grandioso y emocionante.

Pero antes de dar rienda suelta a la imaginación, parece, por el momento, más oportuno el recordar cuanto de interesante ofrece Cartago.

¡Cartago! tal nombre evoca, por sí solo, el recuerdo de la princesa de Fenicia, Dido la fugitiva, llegando a las costas africanas y recibiendo allí, después a Eneas, cuya partida había de sumirla en desesperación, cantada por el inmortal Virgilio. ¡Cartago!, esta sola palabra encierra todo el poema de las guerras púnicas, en cuyo epílogo culmina un nombre, el de Cantón, con su grito de odio implacable. Cartago es, principalmente, para los cristianos la anti-

gua Iglesia Primada de Africa, aquella de la que León IX pudo decir que, por el número de sus mártires y por la gloria de su traducción, en nada cedía a la Iglesia Romana. Es la ciudad de Tertuliano, de Perpetua, de Cipriano y de Felicitas. Es, para terminar la playa de donde, furtivamente, salió Agustín y en donde, más tarde, desembarcó, con la cruz roja al pecho, Luis IX, rey de Francia.

¿De historia tan trágica, como gloriosa, qué nos queda en el día de hoy? Cartago la ciudad nueva de los fenicios (tal era el primitivo significado de esta palabra) ha amontonado ruinas sobre ruinas y ha conocido sucesivamente, no pocas devastaciones. Los romanos se la arrebataron a los fenicios, los vándalos a los romanos y éstos a aquellos; más tarde, de ella se enseñorearon los Arabes; y después fueron sus dueños los turcos, hasta la ocupación por los franceses.

De aquel puerto donde vertieron sus lágrimas la patética amante de Eneas, en tiempos legendarios, y, más tarde, la santa madre de Agustín, solo quedan en la costa sus pequeñas ensenadas; ¿sería una la dársena del comercio? ¿sería en la otra el puerto de guerra? aun hay allí, no lejos de la orilla, ruinas conocidas en el día por el nombre de «Almirantazgo primero».

Veinticinco siglos ha, la península del Cabo Cartago era asiento de numerosas poblaciones y villas; en sus valles y en sus colinas vivieron multitudes más de mil años; la guerra, la navegación y el comercio estuvieron, entonces, más en auge que las artes, y el cristianismo sufrió unas veces sangrientas persecuciones y en otras obtuvo resonantes triunfos. Treinta y dos conciliarios se reunieron alrededor del Primado, cuando en cada cima se alzaba una basílica.

El anfiteatro, donde millones de cristianos derramaron su sangre por Cristo Nuestro Señor, ha sido descubierto y, hoy día, su recinto queda perfectamente señalado; las prisiones en que esperaban los cristianos condenados al martirio y en las que Felicitas dió a luz a su hijo, así como las jaulas subterráneas, donde rugían las fieras, antes de ser lanzadas al circo, han sido desembarazadas de los montones de tierra y de los trozos de columnas que las ocultaban u obstaculaban. En aquél sagrado recinto, precisamente sobre aquél suelo regado con sangre de cristianos se celebrará la gran procesión, ceremonia término del XXX Congreso Eucarístico Internacional.

Aquí y allá los picos de trabajadores árabes e italianos, guiados por el sabio P. Delattre, han sacado a la luz del día, después de cincuenta años de ímprobos trabajos, otras muchas ruinas; entre éstas se destacan las del teatro en el que, sin duda alguna, se representarían, en tiempos remotos, las comedias de Plauto y ahora se celebran, anualmente, al aire libre espectáculos públicos; merecen, también, especial mención las de las inmensas basílicas cuyas trazas quedan bien señaladas por las basas de sus derruidas columnas.

A veces, los fustes han podido ser rehechos, colocados en su sitio y coronados con sus probablemente, propios capiteles; otras, es tal el amontonamiento de elementos arquitectónicos y tan confusas los trazas de superpuestas cimen-

taciones que los arqueólogos se quejan porlojos y no hallan, o tardan mucho en hallar, solución a tanto problema como aquellas ruinas las ofrecen; tal ocurre con la gran basílica conocida por los árabes con el nombre de «*Dameus el Karita*», corrupción, quizás, de las dos palabras latinas «*Domus*» y «*Caritatis*» ya que en los primeros siglos, las casas de Dios le han sido, siempre, de caridad y de amor fraternal.

Aunque solo mida sesenta metros de cota, la colina llamada de Byrsa es la que predomina entre todas las de la península; aquél debió ser el centro de Cartago; pero nada queda ya de ella. La ciudad es Túnez, a unos quince kilómetros al interior, al extremo de un lago. No obstante las advertencias del Cardenal Lavigne, Francia ha prescindido de la península de Cartago y ha edificado la nueva capital de la Regencia, alrededor de la ciudad árabe de Túnez, error que, aunque tardíamente, ya se deplora.

Byrsa, la santa colina, sustentada, al menos, hoy día la basílica primada y la capilla construida en tiempos de Luis Felipe a la memoria de San Luis. Entre una y otra se alza, tan amplio como sencillo el convento de los Padres Blancos, residencia de un centenar de religiosos que estudian teología, y se preparan para el sacerdocio, para la evangelización del continente africano y para el martirio, si tal es la voluntad de Dios. Poco más allá las Hermanas Blancas, animadas del mismo espíritu religioso, regentan una escuela para los indígenas y dirigen un taller de tapicería, Salesianos, Hermanos de la doctrina cristiana, Hermanas de San José y Carmelitas; tales son los principales, casi los únicos, habitantes de la moderna Cartago, si bien es cierto que también existe un hotel para turistas, una administración de correos y algunas villas modernas diseminadas entre las ruinas o entre los conventos.

He aquí el lugar donde se desarrollará con todo su esplendor el próximo Congreso Eucarístico Internacional. No dejará de ser problema de no fácil solución el del alojamiento de los millares de congresistas que a él acudirán, pero no falta ni espacio, ni buena voluntad, ni personas de competencia técnica que sabrán resolverlo; en cuanto a los medios económi-

cos, no es este el momento, ni el lugar propio para hablar de ello. Preferible es rogar a Dios pidiéndole sean numerosos los católicos que acudan a aquellas tierras santificadas por tantos mártires, a fin de que nuestra fé sacuda la apatía islámica y el cristianismo florezca de nuevo, allí, al resurgir entre las ruinas un glorioso pasado.

JOSEPH SOUBÉE, S. J.

# NOTICIAS

## Locales

### Regreso.

Ha llegado estos días nuestro querido amigo don Pedro de Salort, después de muchos meses de residencia en Suiza.

### Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al Inspector de la muy acreditada y antigua Compañía de Seguros «La Mundial» y compañero nuestro en la prensa de Barcelona D. Francisco Benages Florensa, quien viene a esa Isla con el fin de hacer efectivos los pagos a varios suscriptores de la mentada Entidad por haber terminado sus contratos (10 años) de duración.

Aparte, y oportunamente con gusto publicaremos el estado y balances de «La Mundial» cada día ascendente.

Ocupa esta Entidad, el primer puesto, el lugar preferente entre las de su clase. Con gusto lo consignamos ya que se trata de paisanos nuestros los que se verán beneficiados pulcramente.

### Comisión municipal.

Sabemos que en breve saldrá para Madrid una comisión municipal con el fin de gestionar algunos asuntos de vital interés para Ciudadela.

### La red telefónica.

Siguen con mucha actividad los trabajos para la colocación de la red telefónica en esta ciudad, y cuyo servicio no tardará mucho en ser inaugurado.

Es una mejora muy importante y muy útil.

### Del mar.

Después de una rápida travesía de 19 horas, llegó anoche procedente de Barcelona el conocido motovelero «Apolonia» el cual es portador de su completo cargo. Hoy ha empezado la descarga de sus variadas mercancías, las cuales una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga saldrá seguidamente para Barcelona a fin de hallarse de regreso muy en breve.

\*\*\*

Procedente de Marsella se espera de un momento a otro el Pailebot de gran porte nombrado «Carmen Flores» con importante cargamento de maíz.

Se espera también el Pailebot «Pedro Compte» con cargamento de algarrobas.

### Vapor.

Muy de mañana ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Ciudadela».

## SANTORAL

Viernes, 8.—Santos Severiano y Victoriano.

Día 8.—Sol sale a las 6' 23 pónese a las 4' 42.—Luna sale a las 11' 47 pónese a las 9' 26.

## CULTOS

Jueves, 7.—En la Sta. I. Catedral: En el ejercicio de la Novena de Animas predicará esta noche el Rdo. D. Antonio Taberner, Pbro. Maestro de Ceremonias.

Mañana, viernes 8, predicará el Rdo. D. Juan Rosselló, Pbro. Catequista del Seminario.

## NOTA OFICIOSA

Jefe de Gabinete Información y Censura a Delegado del Gobierno.

Madrid, 5 a las 3' 40

El Gobierno ha escuchado atentamente los juicios y comentarios que en su Presidente determina el momento actual así como los propósitos que le sugiere indudablemente ciertos hechos que la opinión comenta algo sobrecogida y que se prestan a la confusión, al equívoco y a torcidas interpretaciones. Sobre ellos no faltará pronto esclarecimiento ni total conocimiento de la opinión pública que habrá de juzgarlos y aun ella misma sancionarlos con su juicio.

Otros anteriores a los muy recientes a que hasta ahora se alude en esta nota tampoco pueden dejar de motivar rectificaciones ya anunciadas en la línea de conducta del Gobierno obligado a salvaguardar el régimen mientras lo crea bueno para el país e interpretación la más generalizada y firme del deseo ciudadano.

Nació la Dictadura de un movimiento militar que recogió el anhelo nacional de salvar la sociedad española desquiciada. Seguidamente la aclamó el pueblo y el éxito ha

venido afirmándolo cada día más en sus naturales apoyos.

Deseoso el régimen de prepararse serenamente el traspaso de poderes a una situación normal que garantizara y aún consolidara su obra, ha ido escalonando una serie de medidas que preparasen el advenimiento del nuevo, ya que el país por su actitud y proceder, no ofrece duda sobre su capacitación para gobernarse por sí mismo si se le dota de leyes que lo permitan y se inhabilita a quienes lo perturban.

No han sido pocas las personas imparciales que nos han dado a entender que íbamos demasiado deprisa en este camino y que si llegáramos prematuramente a su final comprometeríamos sagrados intereses patrios que hoy están solidamente defendidos. Más que estas voces nos han de advertir los hechos y estos hay que reconocer que son sintomáticos de que los males, las flaquezas y las incomprendiones que venimos a remediar sobreviven en parte sin haberlos purgado la contricción ni la enmienda sino costumbres y con manifiesta inquietud y audacia más destacada aun por los que con sus torpezas o debilidades provocaron la triste situación anterior al 13 de septiembre del 23.

Es incomprensible pero esta es la realidad que conduce a rectificaciones de conducta obligadas por el imperativo deber de no malograr el propósito salvador que dió vida a la Dictadura. Nada pues de fijación de plazos y por el momento un alto en la marcha hacia la normalización.

En vista de estas consideraciones el Presidente expondrá a sus compañeros de Gobierno y someterá a las Uniones Patrióticas un plan de actuación que madurará en el tiempo que resta hasta final de año aplazándose la convocatoria de la Asamblea hasta enero en que se apruebe y será ya conocido.

Por lo demás no debe la opinión dejarse impresionar por espejismos ni ruidos de cajas de truenos que son cosa teatral. El Gobierno sigue creyendo que cuenta con la confianza absoluta de los elementos que dieron vida al régimen de Dictadura y que la ha ganado luego de otros muchos por la virtualidad de su obra. En su día se someterá esto a prueba evitando que los impresionables caigan en el error de creer que lleva la razón el que más alborota o que los periódicos representan otra fuerza de opinión que las de su Director o en todo caso la de su Redacción aunque sean instrumentos aptos para conducir-la.

Se han fijado las fechas de 15 de enero y 21 de junio del año próximo para clausurar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla y acordado incrementar la propaganda para que en éste sean intensamente visitadas por nacionales y extranjeros. La de Barcelona una vez clausurada en su carácter internacional será reorganizada y abierta poco después con carácter nacional durante un plazo de 3 o 4 meses.

El Gobierno se preocupa de estudiar la forma de que a los Municipios de Sevilla y Barcelona en sí mismos, no se les cree una situación económica difícil como resultado de las Exposiciones aunque no es dudoso que los vecindarios que han gozado y seguirán gozando de las mejoras y provechos de ellas derivados han de soportar la

mayor parte de la carga a la que el Gobierno ya ha contribuido y aumentará su contribución en la justa medida derivada del beneficio que de las Exposiciones se alcanza a todo el país.

El Presidente hace saber que tiene el propósito de no moverse de Madrid antes de Navidad y no aceptará invitaciones excepto las ineludibles proponiéndose en lo que resta de año poner al corriente el despacho de todos los asuntos pendientes para lo que retorzará su secretaría particular en la medida necesaria.

(De inserción obligatoria).



## Carta abierta

SR. DR. DE EL IRIS.

Ciudadela.

Mi estimado amigo: Por el correo de ayer llegó a mis manos y hoy haré efectivo en el Banco de Menorca un cheque de 4.500 pesetas que el Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros don Miguel Primo de Rivera me envía, cumpliendo el ofrecimiento que en su día me hiciera, para saldar en su casi totalidad el descubierto de nuestra cuenta corriente en la sucursal del Banco de Ferrerías en Alayor como saldo de las obras del Monumento menorquín en Montetoro, el resto que por acumulación de interés alcanza a 555 pesetas lo he saldado quedando total y definitivamente satisfecha la cuenta oficial, gracias al hermoso desprendimiento del Jefe del Gobierno, cuyo noble corazón palpité al unísono del de los menorquines al contemplar el modesto recuerdo de gratitud y amor a la gloriosa memoria de nuestros muertos en Marruecos.

No menos explícitas y halagadoras para cuantos a la obra contribuímos fueron las manifestaciones oídas de labios de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) y de Sus Altezas los Infantes Don Jaime y Don Alfonso que también lo contemplaron.

Dije liquidada la deuda oficial y en ello me ratifico pero opino y supongo serán muchos los que compartan mi opinión que tenemos otra de gratitud con el modesto escultor don Francisco Maurín Enrich que puso todos sus entusiasmos, inteligencia y voluntad en la obra cobrando menos de lo que gastó en su alimentación durante la ejecución de aquella, manera de pagarla? La ofrezco a los señores empresarios de espectáculos públicos de Menorca rogándoles la acepten y se pongan de acuerdo dedicándole cada salón una sesión de cinematógrafo a precios corrientes y destinando lo que se recaude al escultor, que espero admita esta modesta ofrenda de sus conciudadanos, si aceptan aquéllos y estos el pensamiento de quien puso toda su voluntad en exaltar y servir los sentimientos de nuestra tierra llamando a todas las puertas que de par en par se habrieron a la generosa idea que inició en día ya lejano don José Cavaller Piris, recogida por mis compañeros de Comisión y por mí y felizmente realizada.

Con mi gratitud a la prensa isleña que tan desinteresada ayuda nos

prestó, aprovecho esta ocasión para reiterarme de V. afmo. s. s. y amigo q. e. s. m., Jaime Vidal.

AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA EN CIUDADELA

AVISO

El jueves día 7 de Noviembre a las tres de la tarde y en las oficinas de esta Agencia Consular se venderán en pública subasta los objetos que se detallan a continuación provenientes del naufragio del vapor francés «Malakoff» y que no fueron adjudicados en la subasta celebrada el 10 de Octubre y bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª 1 bote de casco de hierro de 8 x 2'50 metros justipreciado en 250 pesetas.
- 2.ª 1 bote de casco de madera de 8 x 2'50 metros justipreciado en 300 pesetas.
- 3.ª 14 remos justipreciados en 10 pesetas cada uno, 140 pesetas.
- 4.ª 2 palcos justipreciados en 10 pesetas cada uno, 20 pesetas.
- 5.ª 2 timones justipreciados en 10 pesetas cada uno, 20 pesetas.
- 6.ª 1 bichero justipreciado en 10 pesetas.
- 7.ª Una pala metal para sacar agua, 0'50 pesetas.
- 8.ª Una pala madera para sacar agua, 1'00 pesetas.
- 9.ª 3 barriles vacíos, justipreciados en 2 pesetas cada uno, 6'00 pesetas.
10. Una escala de cuerda, 20 pesetas.
11. 15 escaloneras de hierro, justipreciadas en 1 peseta cada una, 15 pesetas.
12. 2 cajas metal, justipreciadas en 12'50 pesetas cada una, 25 pesetas.
13. 2 cajas madera, 2 pesetas.
14. 1 filtro aceite, 0'50 pesetas.
15. 1 bidón aceite, vacío, 0'50 pesetas.

Se admitirán apuestas a partir del 75 p. 8 del justiprecio.

Los derechos de Aduanas son a cargo del rematante no entregándose objeto alguno sin antes justificar el pago de dichos derechos.

Ciudadela, 1 de Noviembre de 1929.

El Agente Consular,  
JOSE MIR GENER.

Alcaldía de Ciudadela

Habiendo acordado la Comisión Municipal de mi presidencia en la sesión celebrada el primero del actual, la oportuna propuesta de suplemento de crédito, por medio de transferencia, queda de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia el oportuno expediente, al objeto de que durante dicho plazo puedan formularse reclamaciones contra el mismo ante el Ayuntamiento pleno, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 del vigente reglamento de Hacienda Municipal.

Ciudadela, 2 de Noviembre 1929.

El Alcalde,  
JAIME GUITAR.

Hállanse varias casas para vender. - Dinero en hipoteca para colocar. - Informes, Castell Rupit, 14.

# ATENCIÓN

La mejor colocación del Dinero  
Banco de la Unión

Suscribiendo nuestro contrato tendrá siempre automóvil nuevo

Asociándose a nuestro Banco, además de constituirse un capital, jugará gratis todos los meses a la Lotería Nacional, y podrá tener casa propia en seguida, en cualquier pueblo de España.

Efectuándolo antes del 31 de diciembre se anticipa un año el cobro de las acciones y obligaciones.

Representante en esta Isla

6

Don Francisco Pons Pons

Cardona y Orfila, 55. - MAHÓN.

## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

AVISO AL COMERCIO  
GRAN REBAJA DE FLETES

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo día 13 de el conocido moto velero

ARNALDO OLIVER  
admitiendo toda clase de carga a precios reducidos como siguen:

Despojos Turtó de coco Azúcar y cartón a 14 pesetas tonelada.

Maiz, cebada, harina, carbón ensacado, cementos y tarugos a 12 pesetas tonelada.

Todos estos precios se entienden de muelle a muelle. Partida mínima una tonelada.

Para todos los demás artículos no mencionados se aplicarán también precio de flete reducidos convencionales.

### Consignatarios:

En Barcelona: TRULLOLS Y OLIVER, Cristina, 2.  
Ciudadela: P. IGNACIO BOSCH Y C.ª Harinera.

## Nuestro servicio especial telegráfico

Varis

Labor gubernamental

Elogio inglés de la Exposición de Barcelona.

Madrid, 7.-3'30

El corresponsal especial del «Daily News» en España hace un cauduroso elogio de la Exposición de Barcelona, señalando como una verdadera maravilla la mágica iluminación que tiene como fondo la montaña de Montjuich. El articulista dice:

«Describir este espectáculo, aun pintándolo como un cuento de hadas, sería dar de él una idea muy pobre.»

Manifestaciones de Estella.

Al salir del Consejo, manifestó el Marqués de Estella que el Ministro de Hacienda les había dado cuenta del proyecto que estudiaba hace tiempo, por el cual se vierte el presupuesto extraordinario en el ordinario.

El actual presupuesto se cerrará con un superavit de más de 250 millones y como las anualidades del presupuesto extraordinario no pasan de dicha cifra las atenciones de este pueden pagarse

con el superavit, respetando las consignaciones globales de cada Ministerio.

Dichas consignaciones serán asignadas por otros dos años concluyendo su inversión en 1938, en lugar de 1936.

Queda suprimida la emisión de la deuda señalada para las mismas atenciones.

### Comisión.

Nombróse a los señores Tormo y Gomez, Morena y Ruiz y Perez Bueno para que determinen mediante los catálogos de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla los objetos artísticos expuestos que forman parte del tesoro nacional, prohibiendo su exportación.

### Para los músicos.

Estudióse el modo de atender las justas peticiones de los músicos españoles lesionados por el cine sonoro.

El asunto alcanza a muchas familias, pues la mayoría de los músicos rebasan los 40 años y no pueden dedicar su actividad a otras cosas.

Nombróse una ponencia formada por los señores Callejo, Sotelo y Aunós para que resuelvan en justicia.

### Creación de Institutos.

Acordóse que los Institutos femeninos locales de Madrid y Barcelona se denominen de la «Infanta Beatriz» y de la «Infanta Cristina».

El profesorado se proveerá por oposición, prefiriéndose aspirantes femeninos.

Se reforma el reglamento de oposiciones a las plazas de archiveros.

PAENSA ASOCIADA.

## COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 6 de Noviembre de 1929

Francos . . . . .	28 05
Libras . . . . .	34 70
Dólares . . . . .	7 10
Liras . . . . .	37 25
Interior 4 p. 8 . . . . .	72 90
Exterior 4 id. . . . .	86 50
Amortizable 5 p. 8 A. 1920 . . . . .	93 30
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. 8 . . . . .	76 00
Id. Cáceres variable . . . . .	000 0
Trasatlántica 6 p. 8 1922 . . . . .	97 75
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	93 00
Cédulas Argentinas 6 p. 8 . . . . .	00 00
Cédula Uruguay . . . . .	000 00

14 P. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
CIUDADELA

# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1929

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 1.º de Noviembre, de Gijón el 2 y de Coruña el 3, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 27 de Noviembre, de Gijón el 28 y de Coruña el 29, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida 23 de Diciembre.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

## Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 14 de Noviembre, de Tarragona el 14, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20 para New-York y Habana.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 29 de Noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1.º de Diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Las Pal-

mas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York

Próxima salida 13 de Diciembre.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 31 de Octubre, de Valencia el 1.º de Noviembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 26 de Noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida 22 de Diciembre.

## Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida 15 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

Fundada 1877.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acérquese el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

R. Brandreth

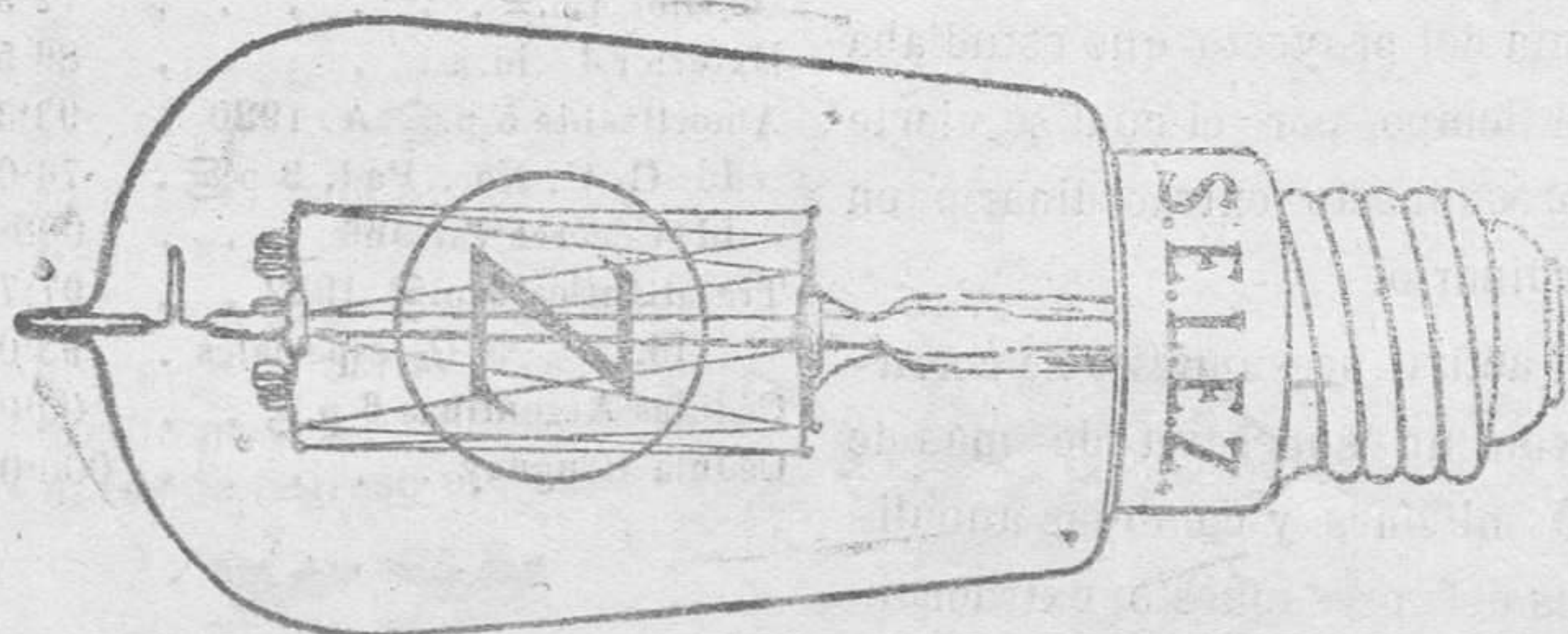
---

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases  
**José M.º Quadrado, 40.**

# TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dor, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . . .	4'00	Por una inserción. . . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60	Por dos inserciones. . . . . 25'00	
Más de 10 líneas, a 6'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.º)		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. . . . . 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página. . . . . 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. . . . . 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna. . . . . 5'00	
Doble precio que para los de seis.			
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

Fábrica de Jabones

## LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

## BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.